



CONSTANCIA SECRETARIAL, Mitú, Vaupés marzo trece (13) de 2023, en la fecha procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo 97001-4089-002-2020-00024-00. Incoado por MIRIAM SANTIAGO BAUTISTA identificada con C.C. 60.293.390 contra RICARDO HOLMAN SABANA identificado con C.C. 1.125.468.451, CONSTE.

Agencias en derecho	\$ 525.770
Póliza judicial	\$ 0
Honorarios provisionales auxiliares de la justicia	\$ 0
Notificación	\$ 25.000
Impuesto de timbre	\$ 0
Expensas y/o arancel judicial	\$ 0
Certificaciones	\$ 0
Gran total	\$ 550.770

Total, liquidación en costas son QUINIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS (\$550.770)

El secretario

JAVIER ORLANDO LEON BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ

Auto Civil: 054

Mitú, Vaupés marzo trece (13) de dos mil veintitrés (2023),

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de única Instancia No. 97001-4089-002-2020-00024-00., seguido por MIRIAM SANTIAGO BAUTISTA identificada con C.C. 60.693.390 contra RICARDO HOLMAN SABANA identificado con C.C. 1.125.468.451.

De la anterior liquidación de costas se procede a correr traslado a las partes por el término de tres (3) días hábiles, para que si lo estiman conveniente la objeten y presenten las pruebas para tal efecto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA

Firmado Por:

Edmundo Robles Castañeda
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Mitu - Vaupes

Javier Orlando Leon Boada
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Mitu - Vaupes

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8f171947a88d9dee94a8a65174cfaaca7e0e5accc08959daede5fbefbaee8d7**

Documento generado en 13/03/2023 01:40:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>